



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

6690

Decreto de la presidenta del Consejo Insular de Menorca núm. 168/2020, de 24 de julio, relativo al nombramiento de la directora insular de Gente Mayor, Dependencia y Diversidad Funcional del CIM

Por decretos dictados por esta Presidencia número 421/2019 de 9 de julio y número 423/2019, de 10 de julio, se crean los departamentos y se determinan las direcciones insulares que conforman su estructura interna; así mismo el Decreto de presidencia número 439/2019 de fecha 17 de julio, modifica la estructura interna de algún departamento.

Visto que por Decreto de esta presidencia se cesa a la Sra. Maria Pilar Simón García, como directora insular de Gente Mayor, Dependencia y Diversidad Funcional del Consejo Insular de Menorca;

Vista la propuesta de la consejera ejecutiva jefe del Departamento de Bienestar Social;

De conformidad con las atribuciones que me confiere la normativa vigente y en particular la Ley 8/2000, de 27 de octubre, de consejos insulares, y en el marco de esta el artículo 92.2 del Reglamento orgánico en orden a la determinación de la estructura orgánica del Consejo Insular de Menorca;

RESUELVO

Primero. Nombrar a la Sra. Carolina Cerdà Pons, directora insular de Gente Mayor, Dependencia y Diversidad Funcional, con efectos de día 19 de agosto de 2020.

Segundo. Notificar este decreto a las personas interesadas y disponer la publicación en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* sin perjuicio de su entrada en vigor desde la fecha de su publicación.

Tercero. Dar cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.

Maó, 24 de julio de 2020

Por delegación de la presidenta

La secretaria

Rosa Salord Olèo

(Decreto 427/2019, de 11 de julio)

(BOIB núm. 97 de 16-7-2019)

